

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.237 · 1993

ACUERDOS

Boletín Oficial, 23 de agosto de 1993 · 3 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Acuerdos

Ley Nº 24.237

Apruébase una Acuerdo de Transporte Aéreo Regular suscritpo con el Gobierno del Reino de Suecia.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el ACUERDO DE TRANSPORTE AEREO REGULAR ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DEL REINO DE SUECIA, suscripto en Buenos Aires, el 16 de junio de 1988, que consta de veinticinco (25) artículos y dos (2) anexos, cuya fotocopia autenticada en idioma español forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Las exenciones impositivas dispuestas en el Acuerdo que se aprueba por la presente ley, incluirán los impuestos internos que gravaren los actos, hechos o actividades enunciados en dicho Acuerdo.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. — ALBERTO R. PIERRI. — EDUARDO MENEM. — Juan Estrada. — Edgardo Piuzzi.

VEREDICTA LEYES

Acuerdos. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).